

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes, 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

Organo del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO V | **REDACCION** Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo. | **Miércoles 5 de Agosto de 1885.** | **SE PUBLICA** Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. | **NÚM. 679.**

MAQUINAS PARA COSER

La Comp. Fabril SINGER

LEGITIMAS

Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales

Sin entrada ni adelanto ni aumento.

Abreñadores, 8, Gerona
Ingenieros, 4, Figueras

EMBARAZO

Sus vómitos incoherentes, mareos, náuseas, dispepsias ó acedías y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del Citrato Granular efervescente al Célio de Millá farmacéutico en Denia

Único depósito: Botica del Doctor Ametller, Gerona.

JARDINES DEL CENTRO.

Ameno y delicioso local, se sirven almuerzos, meriendas y cenas. Véase cada día mas concurrido. Baile todos los dias festivos por la noche.

El tratamiento especial del virus sífilítico y de las escrófulas,

fruto de una experiencia clínica de doce años, es lo que ofrece á sus necesitados, el médico homeopata D. Modesto Furest, quien contestará á toda consulta que por escrito se le dirija á su casa, Albareda, 12 2.º Gerona, visitando especialmente los sábados, domingos y lunes de 9 á 12.

ARTURO ROSÉS

DENTISTA

DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA DE GERONA.
participa al público que en su Gabinete se practican toda clase de operaciones y se confeccionan y componen aparatos protésicos de todos los sistemas.—Recibe de 8 á 12 y de 2 á 5.—Esparters, 8, 1.

LA QUESTION DEL DIA

No hemos querido ocuparnos en esta seccion de nuestro periódico de lo que acontece en la provincia con motivo de la epidemia de cólera morbo, limitándonos á dar en la *Cronica general* las noticias de los pueblos atacados, del número de las invasiones y defunciones ocurridas diariamente en cada uno de ellos y de tal ó cual insuficiente medida tomada para atajar ó remediar los estragos de la enfermedad reinante. Y hemos procedido así para que no se creyera que queríamos hacer arma de oposición de una pública calamidad, que

por su triste índole debe convertirse en lazo de union y en motivo de concordia que reuna en apretada haz las benéficas aspiraciones y los nobles esfuerzos de todos los buenos; es decir de todos aquellos que tienen un corazón que sabe latir á impulsos de las desventuras ajenas. Empero cuando los males toman terrible incremento y no son combatidos por quien puede y debe con aquella eficacia, con aquel celo; con aquella febril actividad con que es necesario combatirlos, entonces el silencio puede ser un crimen y la prudencia exagerada una complicidad verdadera. Por nuestra parte, pues, no queremos callar por mas tiempo, y al tomar la pluma lo hacemos con la decision de prescindir de todo linaje de humanas consideraciones; puesto que si está escrito que nuestra provincia deba pasar por las amarguras porque han pasado las de Valencia y Murcia, y por las que están pasando las de Granada, Zaragoza, Teruel y Cuenca, que á lo menos nuestra conciencia esté tranquila y no nos quede el remordimiento de no haber hablado oportunamente y con la claridad debida.

El cólera se extiende por nuestra provincia y el foco que apareció en Torroella y en el Estarlit se ha propagado lenta é insidiosamente por los pueblos de Belcaire, Verges, Jafra, Canet y tal vez hasta La Escala. El otro foco que se desarrolló en Surroca ha invadido ya la importante villa de San Juan de las Abadesas. El número de los atacados en cada una de las referidas poblaciones dista mucho de ser insignificante, y las defunciones, muchas de ellas acaecidas en pocas horas, se repiten con desconsoladora frecuencia.

Tenemos, por lo tanto, el enemigo en la plaza, dos grandes brechas abiertas en su recinto, y los escuadrones de la muerte dispuestos á enseñorearse de toda ella.

En todo otro país esta desgracia hubiera ido acompañada del toque de rebato, los jefes se habrían lanzado á la calle, todos los hombres útiles habrían empuñado las armas y se lucharía á brazo partido con quien viene sediento de nuestras vidas y de las de los seres que nos son más queridos en el mundo.

¡Cuán diferente es sin embargo el espectáculo que presenta la provincia de Gerona!

Por una parte el poder central, secundado por la prensa de Madrid, que

no quiere entender que sabe más el loco en su casa que el cuerdo en la ajena, dispone el *laissez aller*, el *laissez passer* de los microbios, como si quisiese reconocerles libertades y derechos individuales ilegislables é indiscutibles, y con achaque de que se pondrían trabas al comercio, suprime los cordones sanitarios, los lazaretos y las cuarentenas y abona la propagacion del cólera, en los momentos mismos en que la ciencia acaba de demostrar su carácter contagioso y nos hace ver en el porta-objetos del microscopio el baccilo portador de ese contagio. Mientras el asunto fué litiginoso, por lo que pudiera ser, se adoptaban todas las precauciones imaginables para evitar que los gérmenes coléricos se propagaran; hoy que no cabe duda respecto de este particular, es cuando se nos quiere entregar atados de piés y manos á merced de sus terribles asechanzas.

¡Buena sería la salvacion que habría de encontrar el comercio de la provincia en medio de los estragos del azote que por todas partes nos amenaza! ¡Se habla de cantonalismos sanitarios en son de mofa, cómo si se ignorase que los cantonalismos provinciales y municipales salvaron la independencia y la libertad de la patria más de una vez, y cómo si se dudase que hubieran salvado ahora grandes é importantes comarcas de los estragos del cólera!

Pero no es la torpe conducta del gobierno lo único digno de censura en las presentes circunstancias: tambien tenemos que dolernos de algo que pasa aquí y cuya responsabilidad alcanza á los que entre nosotros residen.

Al llegar á este punto delicado nos apresuramos á poner á salvo la personalidad del gobernador, señor Gonzalez Serrano, que se ha portado bien y con su ejemplar conducta debia haber estimulado á muchos.

Tambien entre los senadores y diputados salvaremos el proceder de los señores Puig y Quintana, el primero por las órdenes que sabemos tiene comunicadas á su administrador y el segundo por su noble proceder en el centro de las poblaciones epidemiadas. A los demás no les censuramos; pero no podemos menos de suplicar á los que viven en Madrid que procuren el envío de algunos recursos pecuniarios, y á los que veranean en la provincia que se dejen ver de cuando en cuando por el go-

bierno civil, siquiera para enterarse de lo que nos hace falta.

La que no está, ni con mucho, á la altura de su mision es la Diputacion provincial, empezando por su presidente, que nadie sabe por donde anda; y acabando por la comision permanente, cuyos vocales deberian estar noche y dia al lado de la primera autoridad de la provincia. Dicha corporacion, movida por un exagerado espíritu de economía, que si en tiempos normales puede ser una gran virtud, es en tiempos calamitosos un vicio por todo extremo abominable, escatima los socorros pecuniarios á los pueblos epidemiados, y éstos, privados de mejorar la alimentacion de las clases pobres, ven aumentarse sin cesar el número de las personas atacadas. Los desinfectantes no se mandan con la abundancia y hasta diríamos con la prodigalidad necesaria en tales casos, y lo que debieran ser barriles, se convierten en sacos que se agotan en un abrir y cerrar de ojos. Los vecinos del Estarlit se han quedado sin médico que les asista, y cuando el señor Detrell llegó allí el dia tres del corriente, vió á muchos enfermos que hacia tres dias que no habian recibido una visita facultativa. Tambien faltan allí enterradores para dar tierra á los cadáveres, de suerte que á un vecino se le exigieron y cobraron treinta y dos duros y á otro cincuenta para el sepelio de sus respectivos deudos difuntos.

Esto no puede durar; esto es vergonzoso, necesita de un pronto y eficaz remedio.

Pero no para aquí todo. El Alcalde de Gerona pidió camas y ropas para la casa que ahora llamaremos de observacion y que antes se denominaba lazareto; y sabiendo que en ella se podian albergar personas bien acostumbradas, la Diputacion mandó camas de pié de gallo y tabazon de pino, teniéndolas muy decentes de hierro, mantas solo buenas para amortajar cadáveres y una sola muda de sábanas para cada una de las camas. El resultado ha sido que en la tal casa no ha habido valor para hacer parar á nadie y ha sido necesario soltar á todo el mundo al cabo de pocas horas, con gran riesgo de que el contagio se propagara primero á la capital y luego á muchos pueblos de la provincia.

Pero aun hay mas todavía. Sabiendo el alcalde señor Tuyet que habian de llegar varios licenciados del ejér-

cito procedentes de puntos epidemias, propuso á la Diputacion que se les retuviera todo lo que fuese posible, manifestando, empero, que no teniendo recursos el Ayuntamiento de su presidencia, se diese á los detenidos racion de las que se dan á los acogidos en las casas provinciales de beneficencia. Pues bien, la corporacion que ha dado en otros tiempos tantas raciones á franceses, italianos, suizos y alemanes de los que atraviesan la frontera y se albergan por un dia y hasta por dos y tres en el antiguo hospital de Santa Catalina, ha contestado á la proposicion del alcalde con un rotundo *non possumus*.

Malo, muy malo es morir; pero la muerte debe ser muy amarga, cuando hay que achacarla á la avaricia.

Si mañana se presenta el cólera en la capital, sepa el vecindario que no hay nada preparado, así por lo que toca al personal, como por lo que toca al material, y que si los gerundenses no acudimos en socorro del Ayuntamiento, proporcionándole el dinero necesario para que monte un servicio sanitario conveniente, no se lo ha de proporcionar nadie, ni siquiera la Diputacion que no sabemos para cuando se lo guarda.

No se diga, como van diciendo algunos, que dicha corporacion solo tiene algunos pocos miles de reales en caja: tiene treinta y dos mil duros afectos á carreteras, y si quiere pedir una transferencia que le autorice á aplicarlos á combatir la epidemia, diputados y senadores hay en Madrid que se la alcanzarán del gobierno.

El haber estado duros, pero no injustos ni apasionados, con la Diputacion provincial, no supone que queramos exculpar completamente al Ayuntamiento de Girona. Ya que sabe que nadie ha de acudir en su auxilio, es preciso que se despierte, que se mueva, que trabaje, que no lo deje todo para el último momento. La hora de hacer el reparto vecinal ha llegado ya. Sinó puede fundarlo en la tributacion por territorial y subsidio del año corriente, que lo base en la del año anterior á reserva de atender las reclamaciones que se le hagan. Lo que urge es tener dinero y organizar cuanto antes los servicios; porque de un momento á otro puede presentarse el conflicto.

Tal es lo que por hoy se nos ocurre escribir con motivo de las presentes calamitosas circunstancias.

Mas adelante acaso volveremos á tratar del mismo asunto, protestando una vez mas de que siempre lo haremos sin pasion; pero tambien sin respetos ni consideraciones humanas.

CONTRA EL CÓLERA.

REMEDIO EFICACÍSIMO Y SEGURO

Con el precedente epígrafe publica un apreciable colega de Zaragoza las siguientes líneas, las cuales reproducimos gustosos, por considerar-

las en estos momentos un deber de humanidad darlas á conocer á nuestros lectores.

Dice así:

«No es el específico de un charlatan de plazuela el que con este título proclamamos; es un medicamento ensayado con éxito el mas satisfactorio en miles de casos.

El Dr. Tunisi, teniente coronel de Sanidad militar en Italia, que ha tomado parte en las epidemias coléricas que han invadido á Europa en Alejandría (1853), Crimea (1854 y 55), Mesina (1867) y Gaeta (1873); ha llegado á dominar de tal manera esta terrible enfermedad, que hoy casi puede decirse que el que no se cura, ó es porque no estima su vida ó porque es un descuidado.

Nosotros habíamos leído el opúsculo del Dr. Tunisi (escrito en 1873, cuando el azote diezaba á Egipto, y traducido actualmente por el médico-cirujano D. M. E. Liciaga), y tanto nos habian sorprendido sus afirmaciones que casi casi no nos atrevíamos á darlas crédito.

Posteriormente, y desde hace algunos dias, se han recibido en esta capital algunas cartas particulares dirigidas por parientes y amigos residentes en Valencia y su provincia, donde se ha ensayado el remedio profiláctico del Dr. Tunisi con los mas satisfactorios resultados. Se nos asegura igualmente que el Capitan General de Valencia mandó hacer una tirada de cartillas, extractando el folleto del Dr. Tunisi, para repartirlas entre los subordinados; y que las autoridades civiles habian tomado igual determinacion. En vista, pues, de todo esto, y de las grandes seguridades que en carta particular nos da nuestro corresponsal de Valencia respecto á los resultados del tratamiento profiláctico del Dr. Tunisi, consideramos un deber de humanidad el darlo á conocer á nuestros lectores, recomendando á todos que lo propaguen todo lo posible.

El Dr. Tunisi divide la enfermedad colérica en tres periodos ó estadios, que denomina:

- 1.º Cólera ligero ó leve.
- 2.º Cólera grave.
- 3.º Cólera gravísimo.

El primer período está caracterizado solamente por la diarrea colérica, llamada impropia *diarrea premonitoria*, fácil de distinguir por sus deyecciones *albinas* (parecidas á un cocimiento de arroz). El segundo período empieza con la aparicion de los vómitos, sin cesar por esto la diarrea; se apaga la voz: siéntese frio el aliento; los ojos se hunden y la piel empieza á tomar un color azul turquí. Confirmados estos síntomas empieza ya el período *gravísimo*.

En el primer período ó *estadio*, la curacion es segura: en el segundo, difícil; en el tercero imposible. Es, pues, de toda importancia, el no dejar que la enfermedad pase del primer período; y para esto, tan pronto

como se notan los primeros síntomas del mal, y á la segunda ó tercera deposicion, pero sobre todo sin dejar llegar á la quinta, se pone en práctica el remedio heroico que consiste en lo siguiente:

En una cucharada de agua comun ó azucarada, se vierten de 15 á 20 gotas de *Láudano Sidenham*, repitiendo la toma de media en media hora hasta que se observe que la diarrea ha cesado, lo que ocurre todo lo más tarde á la tercera toma: entonces se disminuye la dosis del láudano, tomando una mitad ó una tercera parte por intervalos de hora en hora, ó á periodos más largos si el estado natural se restablece. Como agente ó vehículo del Láudano, puede emplearse, en lugar del agua, un terron de azúcar.

Para los niños de pecho la dosis del Láudano Sidenham debe ser de 3 á 5 gotas: para los niños de 5 á 14 años, de 5 á 10; para los jóvenes de 14 á 18 años, de 10 á 15 gotas. (1)

Si por descuido ó por ignorancia el padecimiento colérico hubiera pasado del primer período; y hubieran sobrevenido los vómitos que caracterizan el segundo, el doctor Tunisi aconseja un preparativo con esta fórmula:
Láudano Sidenham 40 gramos
Esencia de menta 20 idem
Ether sulfúrico 10 idem
Jarabe de naranja 100 idem
Agua simple 1000 idem.

De este preparativo se administra al enfermo una cucharada cada cuarto de hora, y si tiene sed, se le dan trocitos de hielo. Repetimos con el doctor Tunisi que toda la importancia está en atajar la *diarrea colérica* en el primer período de la enfermedad.

El doctor Tunisi hace además las siguientes afirmaciones que una larga experiencia le ha confirmado:

1.ª No existe el llamado *cólera fulminante*. Todos los casos conocidos bajo esa denominacion, han sido precedidos de *diarrea*, á la que no se dió la importancia que en si tenia.

2.ª La denominacion de *cólera confirmado*, reservada por muchos médicos al segundo período, es falsa; porque implica que el primer estadio no es más que un *simple período prodromico*.

3.ª La llamada *diarrea premonitoria*, á pesar de su aparente benignidad, es el *verdadero cólera confirmado* en sus primeras manifestaciones.

4.ª Administrado á tiempo, y á dosis especiales, el láudano es el específico del cólera.

Nosotros nos permitimos hacer algunas observaciones sobre el medicamento profiláctico del Dr. Tunisi. Desde luego que el tratamiento en sí, ya que no en las dosis empleadas, debe ser del agrado de los médicos homeópatas; supuesto que el veneno

(1) Lo más que se necesita para la cura completa son de 4 á 6 gramos de buen Láudano.

colerígeno, causa de la enfermedad, es combatido por otro veneno, el opio; de igual manera que ese gran febrifugo, la quinina, se emplea para combatir la fiebre, aunque el medicamento por si la produce si se toma en estado normal.

Conviene tener presente, que siendo el opio, base del láudano, un veneno bastante activo, no se debe aumentar la dósis marcada á fin de no esponerse á las consecuencias de un envenenamiento. Tampoco deben tomar las personas sanas este medicamento como preservativo, pues las gotas de láudano que devuelven la salud á un colérico podrían dar la muerte á los sanos.

No hay que acobardarse: La experiencia de los valencianos á confirmado la del Dr. Tunisi; y hoy puede decirse, que si se acude á tiempo el cólera no pasa de ser una dolencia ligera tan insignificante como un leve constipado. Provéase cada cual de láudano, pero que sea bueno, cueste lo que cueste (que no llegará nunca á dos pesetas) y esperemos prevenidos al terrible huésped.

Se trata de la vida, y es preciso obrar con gran actividad, pero tambien con mucha prudencia.

CRONICA GENERAL.

No habiendosenos facilitado ayer en el Gobierno civil los partes recibidos á última hora sobre el estado sanitario de la provincia, desde hoy dejamos de publicar los que se nos puedan remitir de aquel centro, pero á fin de que nuestros lectores puedan tener conocimiento del curso de la epidemia en los pueblos que desgraciadamente están atacados, acabamos de establecer un servicio particular, y desde el próximo número, publicaremos las noticias que recibamos de las personas que al efecto hemos encargado.

Por conducto que nos merece entera confianza hemos sabido que en las últimas veinticuatro horas, en Torroella de Montgrí ha habido un aumento de bastante consideracion tanto en el número de invasiones como en el de fallecimientos.

En Verges y Belcaire si bien el número de invasiones y fallecimientos habia tenido tambien algun aumento, no era esta tan notable como en Torroella, pero en el último pueblo reinaba aun gran pánico en el vecindario.

De Ogassa y San Juan de las Abadesas, no se sabia ayer á última hora en esta ciudad ninguna noticia.

En el resto de la provincia, la salud sigue bien, á pesar de que por parte de las autoridades las medidas sanitarias están completamente abandonadas.

Se nos ha asegurado que los esposos señor Esteve y señora Rich de Jafra, residentes habitualmente en Barcelona, en cuanto han tenido noticia de que la epidemia se habia de-

sarrollado en dicho pueblo, se han trasladado á él, visitando á los atacados y suministrando medicinas y raciones de gallina y cordero á todos los enfermos pobres que las necesitan. Tenemos sumo gusto en hacer público este hermoso rasgo de caridad para que sirva de ejemplo y edificación á toda la provincia.

—El ministro de la Gobernacion ha dirigido á los gobernadores una circular pidiéndoles un estado de los recursos que necesitan los pueblos epidemiados.

El mejor estado sería que el señor Villaverde hubiese mandado ya fondos á todos los pueblos que desgraciadamente están sufriendo la epidemia, pues las necesidades no tienen espera.

—Algo grave debe ocurrir en el Juzgado municipal de Cassá de la Selva, cuando al día siguiente de tomar posesión los nuevos jueces se ha practicado por el de instruccion de este partido una visita tan minuciosa que se estendió á registros no prescritos por la ley. Acaso responda á que hayan llegado á los oídos del Juez del partido las manifestaciones del general sentimiento con que fué acogido el nombramiento del Juez municipal, que en nada atendible pudo fundarse, ó á los propósitos que este abriga de deshacerse á toda costa del secretario que con aplauso del pueblo desempeña el cargo. Sería de sentir que una microscópica y desprestigiada fraccioncilla consiguiese por sorpresa llevar la perturbacion á una comarca donde siempre ha reinado la mayor armonía. Sin embargo confiamos en que el Juez inspirándose, en su rectitud é imparcialidad, no coadyvará inconscientemente á ciertos propósitos, y hará entender á cualquiera que sea, que la Administracion de Justicia y los tribunales, no son instrumento de las ridiculas pasiones de caciquillos de localidad que por sí nada pueden ni valen, y que el sentimiento unánime de los pueblos dejó consumirse dentro de su pequeñez é insignificancia.

—Ateayer le robaron á una pobre viuda del barrio de Pedret que tiene casa de huéspedes, cincuenta duros que guardaba para hacer un pago.

Segun se decia los *cacos* entraron á la casa saltando una pared del patio que hay en la parte del rio.

—Ayer se decia si en Barcelona habia sufrido alguna alteracion la salud pública.

No creemos que sea cierta la noticia, pues de serlo algo se nos figura que hubieran dicho los periódicos de aquella capital.

—El esceso de originales nos ha privado hasta hoy, bien á pesar nuestro, de ocuparnos de la recepcion celebrada en casa de los señores de Pastors, con motivo del enlace de una de las hijas, la distinguida señorita D.^a Carmen, con D. José Prat y Abada, abogado y conocido propietario de Barcelona.

La ceremonia religiosa se efectuó

en la Capilla del Palacio Obispaal, habiendo apadrinado á la desposada el señor Gobernador de esta provincia, el señor Conde de Foxá y D. Eduardo Fonsdeviela, y al novio los señores de Abada y D. Juan de la Cruz Majuelo y Montiel.

Terminado el acto religioso, regresaron los asistentes á la casa de los señores de Pastors donde fué servido un succulento almuerzo; habiéndose limitado á los parientes la invitacion á tan plausible acontecimiento en consideracion á un sensible y reciente luto.

Los recién casados partieron el mismo día para sus posesiones de Villafranca, y como al anunciar nosotros su enlace ya les felicitamos, deseándoles una eterna luna de miel; hoy enviamos nuestros plácemes á sus respectivas familias.

—La Derecha de Zaragoza da cuenta de un hecho, que no es posible calificar. En Villanueva de Huerva habia noches pasadas 90 enfermos del cólera, y el único médico de la villa, aprovechando la confusion y la oscuridad, se escapó de ella, abandonando á aquellos desgraciados. Apelaron al alcalde y éste tambien habia desaparecido.

La misma conducta ha seguido el médico de Hebrero, y el gobernador de Zaragoza ha pasado el tanto de culpa á los tribunales.

—Ha fallecido en Barcelona el consecuente demócrata y distinguido letrado D. Gonzalo Serrallera y Costa, ex-diputado de las constituyentes de 1869.

Reciba su desconsolada familia nuestro mas sentido pésame.

—Es cosa resuelta que el Czar Alejandro se vá á proclamar emperador del Asia Central.

No hace mucho que la reina de Inglaterra se proclamó emperatriz de las Indias.

¡Cuanto sufrirá con estas proclamaciones el señor Cánovas!

El se quedó en el prospecto de la proclamacion, y no ha podido proclamarse ni emperador del Perchel.

¡Está visto que la fortuna no prolege al jénio!

—Efectivamente, la *Gaceta* de Madrid llegada anoche inserta el siguiente edicto:

«MADRID—CONGRESO.

D. Emilio Ayllón y Altolaguirre, Magistrado de Audiencia, de fuera de esta Corte, y Juez de primera instancia y de instruccion del distrito del Congreso de Madrid.

Hago saber que abierta, á excitacion del Ministerio fiscal, segun auto del 26 del corriente, la causa criminal que por asesinato cometido en la persona del Excmo. señor Capitán general D. Juan Prim, en la calle del Turco de esta Corte, la noche del 27 de Diciembre de 1870, se hallaba archivada en este Juzgado y Escribanía del que refrenda respecto del procesado D. José Paúl y Angulo á consecuencia de su rebeldía, y con

noticia que hace presumir á algunas autoridades de que dicho procesado, contra el que se interesó su extradicion; aun pendiente y se decretó su prision en auto de 9 de Febrero de 1871, ha penetrado en territorio español, procedente de Francia, he acordado expedir el presente primer nuevo edicto, por el que se cita, llama y emplaza al referido D. José Paúl y Angulo, para que en el término de nueve dias se presente en la prision celular de esta Corte á responder de los cargos que se le dirigen como presunto coautor del expresado delito y ser oido en defensa; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Al propio tiempo encargo á todas las autoridades civiles y militares y á los agentes de policia judicial que procedan á la busca y captura del procesado de que se trata, cuyas señas se expresan á continuacion, y le pongan en la mencionada prision á disposicion de este Juzgado á los fines expuestos; dando cuenta sin dilacion de la captura por el medio mas rápido para acordar lo procedente en interés de la pronta y recta administracion de justicia.

Dado en Madrid á 29 de Julio de 1885.—Emilio Ayllón.—Por mandado de S. S. Juan Zozaya.

Señas del procesado, segun constan en la causa.—De cinco piés y cuatro ó cinco pulgadas de alto, como de 35 años de edad (hoy 49), carnes regulares, color bueno, toda la barba roja, pelo castaño, con algo calvas las entradas, nariz regular, ojos azul claro, y gastaba gafas blancas y otras veces azules, voz bronca; y vestia de ordinario levita, gaban y pantalon negro, sombrero de copa y hongo algunas veces, capa y bufanda al cuello.»

Celebraremos que los verdaderos asesinos del general Prim sean descubiertos y comience en España el reinado de la justicia.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE GERONA.

Convinendo á los intereses del público y al mejor servicio del Banco, que sean conocidos de aquel los acuerdos tomados relativamente á los pocos billetes anteriores á 1874 no localizados y que se retiran de la circulacion desde hace mucho tiempo, ésta Direccion estima oportuno anunciar:

1.º Que en la Caja de la Sucursal se admitirán bajo recibo dichos billetes solo para el efecto de presentacion y remision á las dependencias centrales del Banco de Madrid, donde previo reconocimiento se acordará lo que corresponda respecto al pago.

2.º Que este pago no se hará nunca en la Sucursal á presentacion de los billetes, sino despues y en todo caso si se ordena por las dependencias centrales del Banco.

3.º Que solo en la caja central

de Madrid se podrán presentar al cobro directo los billetes no domiciliados anteriores á 1874, mandados retirar de la circulacion, y el pago en su caso tendrá efecto mediante el procedimiento que se sigue con todos los billetes anteriores al espresado año, igualmente mandados retirar de la circulacion.

4.º Cuando en la Sucursal se presente uno ó mas billetes de los referidos en las reglas anteriores, se tomará nota formal de la persona que lo presente, y si lo entrega para los fines espresados en la regla 1.ª, se remitirá bajo pliego certificado á las dependencias centrales del Banco en las que se procederá á lo que corresponda.

En el caso de acordarse el pago, la Sucursal lo participará á la persona que hubiese presentado y entregado el billete y le satisfará su importe mediante cancelacion del recibo que se le hubiese dado al tiempo de la entrega de los billetes.

Gerona 1.º Agosto de 1885.—El Oficial-Secretario, *Luis Estremera*.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Nuestra Señora de las Nieves, santos Paris obispo y Afra mártir.

SANTO DE MAÑANA. La Trasfiguracion del Señor, santos Justo y Pastor hermanos mártires.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de San Félix.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

ENFERMEDADES SECRETAS

R. GRAHIT, Médico-Cirujano

FORSA, 4. 2.º, GERONA.

Vias Urinarias y Matriz.

ANUNCIOS

OZON-SULFUR-NIKELS

Electrizacion de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa

Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin

Premiado 19 veces.—Grandes diplomas de honor.

Congreso Médico: Berna 14 Julio 1884

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON-SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Doctores TULLER, KRAUSK y SIMMERHAM.

VIRUELAS Sarampion, Escarlatina, Rosa, Eruptivas é infecciosas las Preceve, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TISIS Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES Escrófulas, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS malignas en la Matriz, Carra, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: España 6 ptas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTGE Director del Gabinete Médico Aleman, Carmen-41 2.º.—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Caries, hojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etcétera, etc. deben usar el

Elixir dentifrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositaríos.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRÓNICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio, ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA

BARCELONA

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositaríos: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositaríos.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PRODIGIOSA É INOCENTE POMADA DE

MARTIN

Sin bombo ni pomposas frases extranjeras, ni valerse como alguno otro de miles dictámenes y certificados imposibles de averiguar, engañando (sin conciencia) al prójimo doliente.

Se prueba con sencilla claridad por los verídicos ejemplos del prospecto que remitirá, con consulta gratis al que lo pida á Martin, calle de Brosoli núm. 5, Barcelona; las infinitas curas de tumores y grietas en los pechos, almorranas, reumas, ataques de nervios, úlceras de toda clase, inflamaciones, erupciones, dolores de muelas, no arrancarlas jamás! bocas llagadas, garganta, narices, flemones, granos, callos y demás casos quirúrgicos.

Preservativo para la epidemia.

Se darán friegas en el vientre y donde se sientan convulsiones, untando bien por dentro el hueco de las narices.

A seis reales bote en Madrid, calle Mayor, núm. 41 duplicado, señor Luengas; Valencia, Mercado, núm. 40; Cartagena, Merced, núm. 1; Zaragoza, farmacia del Siglo, Paseo Nuevo; Lérida, doctor Blavia; Gerona, Pórticos Còles, señor Murtra; Barcelona, Monserrat, Colom, Pino, S. Antonio Abad, y depósito principal, Brosoli, núm. 5, Barcelona.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTISIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 13, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

VILLANA Y C.

PROGRESO 3

CAMAS DE HIERRO Y MADERA

SOMIERS

a plazos desde una peseta semanal.

CONVALECIENTES

Para conseguir la rápida reconstitución de los tejidos que se han desasimilado con la dieta experimentada durante la enfermedad, deben tomar el nutritivo «Chocolate-Osteógeno», que gracias á la acción tónica-digestiva, permite una ligera alimentación reparadora; estando probado que las sales cálcicas solubles, y asimilables, producen las fibras que componen todos los tejidos del organismo.

Al por mayor: Sres. Hijos de O. Juncosa, Fernando VII, 10, Barcelona.—Al detall en Gerona, Farmacia de D. José María Pérez Xifra.

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion segura, sin molestia ni peligro, con las capsulas de Angulo, 30 reales frasco. Vitoria, farmacia del autor.

Gerona, farmacia del doctor D. J. Maria Perez Xifra y principales de España.

Denticina infalible.

OID, MADRES! NI UN SOLO NIÑO muere de la denticion penosa y difícil usada la DENTICINA de IZQUIERDO, que todas conocéis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, previniendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dosis, para 6 dias, 12 reales; y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas.

El jarabe de la denticion para frotar las encías en caso necesario, 8 reales y se remite por 12. Madrid, F. Izquierdo, Sacramento, 2, Botica, y en las principales boticas de toda España. En Gerona Vivasy otros.

IMPORTANTISIMO!!!

Artículo sin rival en su clase, de consumo seguro, se ofrece á un almacenista para su venta exclusiva en la villa donde está establecido. Beneficios: diez por ciento vendiendo á los proveedores; veinte por ciento vendiendo á los consumidores por mayor. Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quien sea el depositario del artículo, corriendo á mi cargo la publicidad. Detalles por correo. Dirigirse á D. Eduardo Canles, apartado n.º 123, Barcelona.

GRAN REMEDIO PARA LA BOCA.

El Elixir del celebre médico alemán Dr. Gutler es el mejor dentifrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consiguen:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las caries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es también el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 120 gramos con tapon esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura.

GERONA: Botica del Dr. Ametller.

NEGRO PERMANENTE

(RESISTE LA COLADA)

Se dibuja con este negro en la antigua tienda de Albanesis, plaza del Oli, 4, frente al estanco.

JAIME PADROSA

Añador, Ballesterías, 45

Recomposición de Camas de hierro, basculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arca para guardar caudales.

IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico á precios cómodos.

Despues de muchos años de estudio, la corona del gran invento.